ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 31 de marzo del 2016, a las 15h00, en el inmueble de la compañía ubicado en la calle Mariano Cardenal OE1-44 y Galo Plaza Lasso, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A., con la presencia de las siguientes personas: Lcdo. Juan Enrique De la Cruz Guerrero titular de 2´988.000 acciones, Sr. Juan Francisco De La Cruz Peñaherrera titular de 166.000 acciones, y la Srta. Katterine Lizeth De La Cruz Peñaherrera titular de 166.000 acciones. Se aclara que las acciones tienen un valor de un dólar cada una.

Por estar presente y representado el 100% del capital social y por haber, en consecuencia, el quórum estatutario, los accionistas se instalan en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta el Presidente Titular, Sr. Juan Enrique De la Cruz Guerrero, y actúa como Secretario, de acuerdo con los estatutos, el Ingeniero Iván Xavier Mariño Tamayo, Gerente de la Compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el ejercicio económico del 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2015.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros año 2015.
4. Conocer y resolver sobre el destino de los dividendos sobre las utilidades.
5. Designación de Auditores Externos y Comisario principal y suplente para el ejercicio 2016.
6. Aprobación del acta.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el ejercicio económico del 2015**

Por secretaría se da lectura al Informe del Gerente. Se somete a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del 2015.**

Se da lectura al Informe del Comisario, el mismo que se aprueba por unanimidad.

3. **Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo, Notas a los Estados Financieros año 2015.**

Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo correspondientes al ejercicio económico del 2015. Sin observaciones son aprobados por unanimidad.

4. **Conocer y resolver sobre el destino de los dividendos sobre las utilidades.**

La junta extraordinaria y universal decide la no repartición de dividendos sobre las utilidades del año en vigencia por el valor de $1´869383.75, el cual será utilizada para realizar aumento de capital previo autorización por escrito de esta Junta.

5. **Designación de Auditores Externos y Comisario, principal y suplente para el ejercicio económico 2016.**

La junta autoriza al Gerente Ing. Iván Xavier Mariño Tamayo la designación de la compañía de Auditoría Externa y del Comisario Principal y suplente para el ejercicio económico 2016.

6. **Aprobación del Acta**

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 17h00

Sr, Juan Francisco De La Cruz Peñaherrera
ACCIONISTA

Lcdo. Juan Enrique De La Cruz Guerrero
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Srta. Katterine Lizeth De La Cruz Peñaherrera
ACCIONISTA

Ing. Iván Xavier Mariño Tamayo
SECRETARIO-GERENTE